



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL, CELEBRADO EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En El Raal (Murcia), a veinticinco de noviembre de dos mil veinte, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, en el salón de actos del Centro Cultural, en Vereda de Los Simones, número 4, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de El Raal, para la celebración de sesión ordinaria, bajo la presidencia de D. José Ramón Manzanera Marco, con la asistencia del Sr. Secretario Administrador de la Junta Municipal D. Manuel García Béjar, que ejerce las funciones que le otorga la Ley.

Asisten los Sres. Vocales que a continuación se relacionan, integrados en los siguientes Grupos Políticos y Representante de la Asociaciones de Vecinos El Raal - Teatinos.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D. José Ramón Manzanera Marco

Dña. Josefa Carrillo Ayllón

Dña. María José Jiménez Barba

D. Juan Lechuga Calvo

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Dña. Yolanda Zapata Abellán

D. Guillermo Abellán Muñoz

Dña. Rocío Nortes López

Ausencias: D. Francisco Herrero García

GRUPO MUNICIPAL VOX

Ausencia: D. Raúl Andrada Martínez

ASOCIACIÓN DE VECINOS EL RAAL - TEATINOS

D. Antonio Gómez Sánchez



Comprobada la existencia de quorum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente abre la sesión siendo las veinte horas y cuarenta minutos. Agradece la presencia de los Vocales asistentes, y a D. Antonio Gómez Sánchez, en representación de la Asociación de Vecinos El Raal Teatinos.

A continuación, se procede a debatir los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

El Sr. Presidente, pregunta a los vocales presentes, sobre observaciones a realizar al borrador de acta que se adjuntó a la convocatoria.

No habiendo observación alguna, se somete a votación el borrador, y se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DE GASTOS Y RESUMEN DE PRESUPUESTO, PERÍODO COMPRENDIDO DE TRECE DE OCTUBRE DE 2020 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020.

El Sr. Presidente informa sobre los últimos gastos realizados, según listado de movimientos hasta la fecha de convocatoria. No se hacen observaciones por los vocales presente.

3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

Mociones del Grupo Municipal Partido Popular

3.1. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR, SOBRE DENOMINAR “CALLE ANDAROCA” A UN VIAL QUE EN LA ACTUALIDAD CARECE DE NOMBRE, SITUADO ENTRE LA CALLE MAYOR Y LA CALLE ESCUELAS, SEGÚN IMAGEN ANEXA A LA MOCIÓN.

El Sr. Presidente, procede a exponer la moción.

Muestra a continuación escrito de D. Javier Barroso Navarro, con D.N.I.:48390066K, promotor de esta moción, que recoge las firmas de once vecinos de la referida vía.

A continuación, se procede a la votación, quedando **aprobada por unanimidad**.



3.2.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR SOBRE DENOMINAR CALLE MESEGUER A UNA VÍA QUE ACTUALMENTE CARECE DE NOMBRE, PERPENDICULAR A CALLE MAYOR, EN SU LADO SUR, SEGÚN LA IMAGEN QUE ANEXA.

El Sr. Presidente, procede a la lectura de la moción, y seguidamente muestra escrito firmado por las tres familias vecinas de esta calle, que avalan esta propuesta.

El Sr. Presidente propone denominar Vereda de Meseguer, en lugar de Calle Meseguer.

A continuación, se procede a la votación, quedando **aprobada por unanimidad**.

Mociones del Grupo Municipal Socialista.

3.3.- MOCIÓN SOBRE ASFALTADO DE VEREDA DE LOS GALIANES Y DE LA TRAVESÍA ENTRE VEREDA GALIANES Y VEREDA DE LOS CARRIZOS.

Toma la palabra Dña. Yolanda Zapata Abellán, portavoz del Grupo Socialista, para dar lectura de la moción.

A continuación, interviene el Sr. Presidente que, propone cambiar el texto de la proposición para que exprese “Instar a la Oficina Técnica del Área de Descentralización y Participación Ciudadana para que, de forma urgente, elabore el estudio y el proyecto de asfaltado de la Vereda de Galianes y de la travesía de ésta hasta la Vereda de Los Carrizos, y en el caso de que la cuantía económica no sea asumible por la pedanía, instar a la Concejalía de Fomento a asumir la financiación del proyecto”.

Se procede a la votación, **aprobándose por unanimidad**.

3.4.- MOCIÓN SOBRE EL ESTADO DE LOS SOLARES EN EL RAAL.

Procede el Dña. Yolanda Zapata Zapata a dar lectura de la moción.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Presidente para indicar que se ha leído la moción y se habla de solares municipales, añadiendo que no dispone de un listado de solares municipales y que la pedanía no tiene solares municipales, indicando que los tendrá cuando se aprueben los proyectos de reparcelación pendientes de aprobación.



Toma la palabra Dña. Yolanda Abellán para informar que, la intención de la moción es que se dé una solución a la limpieza de todos los solares de la pedanía, ya sean municipales o particulares.

En relación con los puntos 1º de la moción, se acuerda sustituir “solares de su titularidad” por “solares y parcelas de la pedanía”.

En relación con los puntos 2º y 3º de la moción, se acuerda sustituir “solares municipales” por el término “parcelas y solares de la pedanía”.

Se procede a la votación, **aprobándose por unanimidad.**

3.5.- MOCIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE INTENSIFICAR LA LIMPIEZA ALREDEDOR DE LOS CONTENEDORES DE RESIDUOS.

Toma la palabra Dña. Yolanda Zapata, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, para dar lectura a la moción.

A continuación, interviene el Sr. Presidente manifestando que, no tiene noticia o queja sobre demoras en la limpieza de los contenedores y que, cada vez que ha tenido que llamar a Limpieza Viaria sobre alguna incidencia han actuado.

Dña. Yolanda Zapata informa que se están dando casos que han tardado hasta tres semanas para, por ejemplo, recoger los restos de unas podas situados junto al contenedor. Informa también que, es testigo de que en alguna ocasión el camión recoge el contenedor, pero no recoge las bolsas que están fuera. Pone de manifiesto que hay gente que viene en furgonetas, de otras pedanías, para arrojar restos de enseres junto a contenedores, o en solares.

Señala que hay contenedores con los pulsadores rotos que necesitan sustitución o reparación.

El Sr. Presidente, en respuesta, le solicita una relación de estos contenedores dañados para dar traslado al Servicio de Limpieza Viaria de la incidencia.

A continuación, se procede a la votación, quedando **aprobada por unanimidad.**



3.6.- MOCIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE NUEVA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DESTINADO A LAS FIESTAS DE NAVIDAD 2020.

Toma la palabra Dña. Yolanda Abellán Zapata para informar que el sentido de esta moción es el de utilizar el presupuesto que habitualmente se destina para actos navideños, que la actual situación impide realizar, como la “Cabalgata de Reyes”, para campaña de apoyo a comerciantes y a las personas más desfavorecidas de la pedanía, con el apoyo de Cáritas.

Interviene el Sr. Presidente manifestando que se están realizando gastos para Luces de Navidad, para campañas de apoyo al comercio local, con la adquisición de bolsas de tela serigrafiadas que sustituyan a las bolsas de plástico. También está previsto realizar un Cantacuentos. Informa además que la Junta Municipal no dispone de partidas presupuestarias para apoyo a comerciantes o asociaciones particulares, y que ya se ha realizado una campaña de compra de alimentos, y que si se puede se va ampliar.

Dña. Yolanda interviene de nuevo manifestando que se va a informar y va a estudiar más este asunto, al objeto de destinar recursos para los fines que recoge la moción.

Por lo indicado, se **acuerda por unanimidad** de los vocales presentes dejar este asunto “sobre la mesa”, para su mejor estudio y búsqueda de soluciones.

4.- INFORME DEL PRESIDENTE.

Se informa, a continuación, sobre últimos acontecimientos y gestiones realizadas por el Sr. Presidente de la Junta Municipal:

-Reunión con D. Antonio Navarro Corchón y D. Juan Antonio Blanco para tratar el asunto de la construcción del nuevo vial junto al Merancho de Giles. Se indica desde la Conejalía de Fomento, que tanto ésta, como la Consejería de Fomento están mostrando interés para que este proyecto vea la luz.

-Reunión con D. Marco Antonio Fernández Esteban, Concejal de Pedanías y Barrios, sobre diversos asuntos relacionados con la pedanía.

-Reunión con D. Jesús Pacheco, Concejal de Cultura y Recuperación del Patrimonio, sobre asuntos relacionados con el estado de ruina de dos colegios de la pedanía. Se ha producido la visita del Arquitecto de Patrimonio para elaborar un informe técnico y



valoración, en su caso, de las obras de demolición de uno de los colegios y de algunos pabellones en otro de ellos.

Se le manifestó la necesidad de construir un pabellón deportivo sobre los pabellones a demoler en el colegio, a lo que D. Jesús Pacheco manifestó la posibilidad de redactar un único proyecto que recoja la demolición de los pabellones referidos y la construcción del Pabellón deportivo, al objeto de eliminar trámites y de ganar tiempo.

-Se han adquirido cien litros de gel higienizante para su distribución por los colegios de la pedanía.

-Con motivo de las restricciones vigentes por el estado de pandemia, se ha llevado a término reunión con el Servicio de Protección Civil, de la Concejalía de Seguridad Ciudadana y Gestión Económica, sobre aglomeraciones en los accesos a los colegios de la pedanía.

En relación con este asunto, pregunta D. Guillermo Abellán, Vocal del Grupo Socialista, sobre la presencia de efectivos de la policía local en la pedanía.

Informa el Sr. Presidente que hay pocos efectivos, y los pocos disponibles se reparten en todos los colegios.

-Reunión con el Sr. Director General de Carreteras sobre colocación de cartel de acceso a El Raal en rotonda de Los Lucas, ya que la normativa de carreteras impide la colocación de elementos que, en el caso de accidente supongan un obstáculo en el interior de las rotondas.

-Se han enviado escritos al Servicio de Vía Pública y a la Dirección de General de Carreteras solicitando la colocación de carteles de acceso a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y al Municipio de Murcia.

-Se han realizado gestiones para la colocación de sombrajes en los parques públicos de la pedanía.

-Se ha dirigido escrito a la Confederación Hidrográfica del Segura para que acometa la limpieza y mantenimiento de los tres sotos del Río a su paso por la pedanía.

-Se están llevando a cabo gestiones para dotar a la pedanía de una cobertura de telefonía móvil más amplia y de mejor calidad.



-En relación con la apertura del Aula de Estudios de la pedanía, se va a llevar a Junta de Gobierno próxima, para su aprobación y posterior tramitación por el Servicio de Contratación.

-Conforme al informe técnico elaborado por el Servicio de Tráfico, se va a realizar una reorganización del tráfico en el Barrio de Casas Nuevas.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen preguntas o ruego alguno.

Sin otros asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que, como Secretario Administrador levanto la presente acta.